NACIONAL

Ofrece SRE acompañamiento a mexicano detenido en India

17 de agosto de 2024 · 2 min de lectura

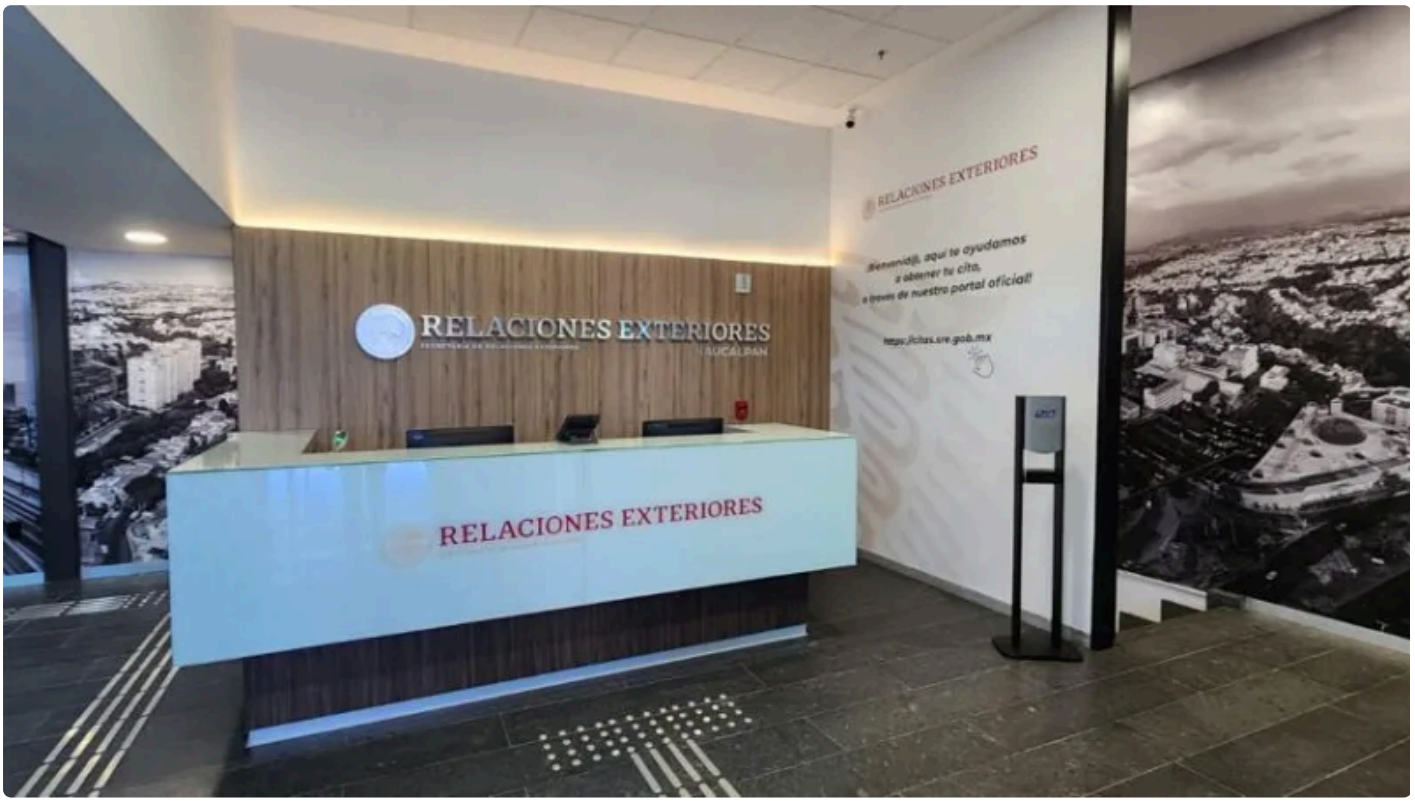

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que, a través de la Embajada de México en la India, ha dado seguimiento al caso del connacional Jorge Renán Solís Fernández, desde su detención en septiembre de 2018 en ese país y está a la espera de recibir la autorización correspondiente para asistir a la próxima audiencia programada el 30 de agosto.

Entre asistencia y protección que ha brindado la SRE en este caso, están las seis visitas presenciales realizadas a Solís Fernández, la asistencia a las audiencias en la Corte y el envío al Ministerio de Relaciones Exteriores de la India más de 20 notas verbales para solicitar diversas gestiones en favor del señor Solís Fernández, incluyendo la petición de una revisión minuciosa y a fondo del caso desde su inicio, con el propósito de establecer si existieron violaciones de derechos o del proceso legal.

Además, la SRE ha mantenido comunicación permanente con Jorge Renán Solís Fernández, su familia y abogados. El 30 de mayo pasado, personal de la Dirección General de Protección Consular y Planeación Estratégica y de la Dirección General de Asía-Pacífico se reunieron con familiares del señor Solís Fernández para tratar su situación y posibles acciones legales.

Jorge Renán Solís Fernández fue detenido el 25 de septiembre de 2018, después de que acudiera a India en busca de proveedores de Ayurveda, un tratamiento médico alternativo y legal en México y en la India. Sin embargo, en su trayecto fue secuestrado por hombres vestidos de civil que le despojaron de sus pertenencias, lo encarcelaron,

torturaron y obligaron a que solicitará un rescate de medio millón de dólares a sus familiares en México, de acuerdo con el testimonio de su padre, Jorge Renán Solís Marín.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/ofrece-sre-acompanamiento-a-mexicano-detenido-en-india
Descargado el 22 de noviembre de 2026.